



Texto original: italiano
Traducción no revisada

1ª Congregación General 2 de octubre de 2024

INFORME DE LA SECAM SOBRE LA POLIGAMIA

La poligamia es una realidad muy extendida en muchos países africanos y plantea un importante desafío pastoral para la Iglesia. Este desafío se plantea tanto en el caso de personas que ya mantenían relaciones poligámicas antes de abrazar la fe, como en el de miembros bautizados que entran en la poligamia después de su conversión.

Reconociendo la complejidad de esta cuestión, la Iglesia en África acogió con gratitud la petición hecha al SCEAM (Simposio de Conferencias Episcopales de África y Madagascar) durante la Primera Sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos en octubre de 2023. Esta petición exigía un estudio en profundidad sobre cómo acompañar a las personas que viven en situaciones de poligamia. Como se destaca en el Informe de Síntesis aprobado de la Primera Sesión:

“Se anima al SECAM (Simposio de Conferencias Episcopales de África y Madagascar) a promover el discernimiento teológico y pastoral sobre el tema de la poligamia y el acompañamiento de las personas que viven en uniones poligámicas que se acercan a la fe” (16q).

En respuesta a esta petición, el Comité Permanente del SCEAM ha optado por abordar la cuestión desde una perspectiva pastoral. Este enfoque pone el énfasis en la cercanía, la escucha activa y el apoyo, ofreciendo un acompañamiento sin juzgar, al tiempo que defiende la Verdad del Evangelio, que da vida a todo creyente (Jn 14,6). Los sacramentos y el testimonio de vida cristiana sirven para proclamar esta Verdad, favoreciendo una comprensión más profunda de la vocación al matrimonio, su conexión intrínseca con el misterio de Cristo, de Dios, de la Iglesia y su dimensión profética.

Para ello, hemos adoptado una metodología sinodal, estructurada en un proceso de cinco etapas:

1. Equipo de expertos: Para abordar esta cuestión se ha formado un comité de trabajo de 12 expertos, integrado por representantes de toda África y sus islas. El equipo incluye especialistas de diversos campos, como la teología dogmática y fundamental, la biblia, la pastoral, el derecho canónico y la antropología. Su experiencia colectiva permitirá un



estudio exhaustivo y profundo de la poligamia. Este enfoque interdisciplinario tiene como objetivo proporcionar conocimientos matizados y orientación práctica para acompañar a personas en relaciones poligámicas dentro del contexto africano.

2. Conferencias Episcopales: Una vez que el Comité de Trabajo haya completado su estudio, se preparará un Proyecto de Documento y se lo distribuirá a todas las Conferencias Episcopales de África y las Islas para su posterior revisión, análisis y retroalimentación. Dado que la prevalencia y la naturaleza de la poligamia difieren según las políticas estatales, las prácticas religiosas dominantes y las influencias culturales, el aporte de cada una de las 37 Conferencias Episcopales será invaluable. Sus contribuciones ayudarán a refinar y enriquecer el Proyecto, asegurando que refleje las diversas realidades y desafíos que enfrenta la Iglesia al abordar la poligamia en todo el continente.

3. Proyecto de Documento: La Secretaría del SCEAM recopilará y consolidará los comentarios proporcionados por cada una de las 37 Conferencias Episcopales. Estos comentarios serán luego cuidadosamente revisados e incorporados al documento preliminar inicial preparado por el Equipo de Expertos. Al integrar las perspectivas y los puntos de vista de todo el continente, el Proyecto revisado reflejará una comprensión más integral y contextualmente sensible de la poligamia, asegurando que la respuesta pastoral de la Iglesia sea teológicamente sólida y culturalmente relevante.

4. Asamblea Plenaria: El Proyecto de Documento revisado se presentará formalmente en la Asamblea Plenaria del SCEAM, prevista para julio de 2025 en Ruanda. En esta reunión, aproximadamente 250 obispos, incluidos los presidentes de las Conferencias Episcopales nacionales y regionales, así como los delegados electos de cada Conferencia, se reunirán para estudiar detenidamente el documento. La asamblea brindará una oportunidad para debatir y deliberar en profundidad sobre el contenido propuesto, asegurando que se consideren a fondo las diversas experiencias y perspectivas de la Iglesia en África y sus islas. A continuación, los obispos votarán y adoptarán la versión final del documento, que servirá como un recurso pastoral clave para abordar la compleja cuestión de la poligamia en el contexto africano.

5. Sumisión a Roma: Manteniéndose firme en su compromiso con la doctrina católica sobre el matrimonio, la Iglesia en África busca explorar la cuestión de la poligamia desde una perspectiva pastoral, centrándose en la cuestión clave: ¿qué forma de atención pastoral es la más apropiada para acompañar a las personas en relaciones poligámicas? Una vez que el documento de consenso sea votado y adoptado por los obispos africanos durante su Asamblea Plenaria, será presentado a Roma para una mayor orientación teológica y doctrinal. Este paso asegura que el enfoque pastoral desarrollado por la Iglesia en África se alinee con las enseñanzas más amplias de la Iglesia universal.



En estos momentos, el trabajo sigue en marcha por parte del equipo de expertos, que ya se ha percatado de la complejidad del tema. Además, la Secretaría del SCEAM ya ha informado a las Conferencias Episcopales de África y de las Islas sobre este proceso y la necesidad de contar con sus aportaciones para enriquecer el Proyecto del Documento que está preparando el Equipo de Expertos.